

1.1.- La C. KARLA MARROQUÍN ROMERO, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200003116 (transcripción literal):-----

“Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado. Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desglosado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos. El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad.”-----

1.2.- En lo tocante a asunto que nos ocupa, la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información antes descrita, mediante comunicado GAF/282/2016, de fecha 02 de Mayo de 2016, comunicó lo siguiente:-----

“Sobre el particular y para efectos de atender a la C. KARLA MARROQUÍN ROMERO, me permito informar a usted lo siguiente:

Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado.

- **Se informa que el contrato GAF-LPNM-CS-003/15 relativo al Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. se encuentra a disposición para su entrega documental el cual consta de 1,189 hojas. Asimismo se señala que el número total de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones es de 178.**

Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desglosado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos.

Número	Modelo	Marca	Año	Color	Número de placa
13 3	Ranger	Ford	2016 2014	Blanco	Dato reservado con base en la fracción V del Artículo 113 Pública
2	Edge	Ford	2016 2014	Blanco	
2	Jeep Wrangler	Chrysler- Dodge	2016 2013	Blanco Plata	
2	Hilux	Toyota	2016 2015	Blanco	
6	Mazda CX5	Mazda	2016	Blanco	
1	Eco Sport	Ford	2015	Blanco	
18	Escape	Ford	2015 2014 2013	Blanco Plata	
1	Suburban	Chevrolet	2015	champagne	
3	Hilux	Toyota	2013	Blanco	

- **Se informa que no se tiene vehículos asignados a los servidores públicos, únicamente el Titular de la entidad, cuyos datos se encuentran reservados al amparo de la fracción V del Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad.

Modelo	Número
HP EliteDesk 700 G1 SFF	7
HP ProDesk 600 G1 SFF	115
HP ProDesk 600 G1 TWR	12
HP Z220 CMT Workstation	8
HP Z420 CMT Workstation	8
ProDesk 600 G1 SFF	63
ProDesk 600 G1 Tower	3
Z440 Workstation	1
Total	217

Asimismo se informa que ningún Servidor Público de esta Entidad tiene asignado un IPAD".

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:

Acuerdo CI-VO-1 (06-05-2016).- En virtud de lo anterior, este Comité de Información califica como información "**Reservada**" y/o "**Confidencial**", los datos del vehículo que tiene a su cargo el Titular de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A de C.V., como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. Lo anterior con fundamento en los numerales 23, 24, fracción VI, 68, fracción VI, 113, fracción V, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE.

2.1.- La C. MELISSA HERNÁNDEZ, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:

FOLIO 0918200002916 (transcripción literal):

"Solicito en formato electrónico todos los informes ambientales que ha proporcionado la Administración Integral de Veracruz (APIVER) sobre el actual proyecto de ampliación del puerto. Esto es porque el delegado de la SEMARNAT, José Antonio González Azuara señaló en una entrevista que la única dependencia que se le da información es a la PROFEPA".

2.2.- En atención a la presente, la Gerencia de Ingeniería de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a su solicitud de información, por conducto de la Subgerencia de Desarrollo y Ejecución de Proyectos, comunicó mediante comunicado número SDEP 179/2016, de fecha 04 de Mayo de 2016, textualmente lo siguiente:

“...al respecto y con base en lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública me permito informarle se cuenta con un archivo integrado por 5,351 páginas de información, la cual se pone a su disposición para consulta física, o en la modalidad de copia simple o certificada”.-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-VO-2 (06-05-2016).- El Comité de Información autoriza la consulta directa o entrega de la información requerida en copias simples o certificadas, esto a elección del solicitante, previa realización de versiones públicas, y previo pago de las mismas al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y que dicho Instituto informe a la Entidad, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma contiene datos personales e información reservada, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, fracción VI, 68, fracción VI, 111, 113, fracción XIII, 116, 127, 137, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE A LA SOLICITANTE.-----

2.3.- La C. KARLA MARROQUÍN ROMERO, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200003116 (transcripción literal):-----

“Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado. Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desgregado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos. El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad.”-----

2.4.- En relación al particular, la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información antes descrita, mediante comunicado GAF/282/2016, de fecha 02 de Mayo de 2016, comunicó lo siguiente:-----

“Sobre el particular y para efectos de atender a la C. KARLA MARROQUÍN ROMERO, me permito informar a usted lo siguiente:

Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado.

- **Se informa que el contrato GAF-LPNM-CS-003/15 relativo al Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. se encuentra a disposición para su entrega documental el cual consta de 1,189 hojas. Asimismo se señala que el número total de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones es de 178.**

Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desgregado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos.

Número	Modelo	Marca	Año	Color	Número de placa
13 3	Ranger	Ford	2016 2014	Blanco	Dato reservado con base en la fracción V del Artículo 113 Pública
2	Edge	Ford	2016 2014	Blanco	
2	Jeep Wrangler	Chrysler- Dodge	2016 2013	Blanco Plata	
2	Hiace	Toyota	2016 2015	Blanco	
6	Mazda CX5	Mazda	2016	Blanco	
1	Eco Sport	Ford	2015	Blanco	
18	Escape	Ford	2015 2014 2013	Blanco Plata	
1	Suburban	Chevrolet	2015	champagne	
3	Hilux	Toyota	2013	Blanco	

- **Se informa que no se tiene vehículos asignados a los servidores públicos, únicamente el Titular de la entidad, cuyos datos se encuentran reservados al amparo de la fracción V del Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad.

Modelo	Número
HP EliteDesk 700 G1 SFF	7
HP ProDesk 600 G1 SFF	115
HP ProDesk 600 G1 TWR	12
HP Z220 CMT Workstation	8
HP Z420 CMT Workstation	8
ProDesk 600 G1 SFF	63
ProDesk 600 G1 Tower	3
Z440 Workstation	1
Total	217

Asimismo se informa que ningún Servidor Público de esta Entidad tiene asignado un IPAD".-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-VO-3 (06-05-2016).- El Comité de Información autoriza la consulta directa o entrega de la información requerida en copias simples o certificadas, esto a elección del solicitante, previa realización de versiones públicas, y previo pago de las mismas al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y que dicho Instituto informe a la Entidad, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma contiene datos personales e información reservada, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, fracción VI, 68, fracción VI, 111, 113, fracción XIII, 116, 127, 137, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE A LA SOLICITANTE.-----

2.5.- El C. CARLOS LABERTO PÉREZ SÁNCHEZ, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200003216 (transcripción literal):-----

"informacion curricular del coordinador de archivos".-----

2.6.- Al respecto, mediante memorándum número GAF/275/16, de fecha 03 de Mayo de 2016, la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información, informó textualmente lo siguiente:-----

"Sobre el particular y para efectos de responder al C. CARLOS ALBERTO PÉREZ SÁNCHEZ, me permito adjuntar la versión pública del CURRICULUM VITAE correspondiente".-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-VO-4 (06-05-2016).- El Comité de Información autoriza la entrega de la información de mérito en versión pública, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, fracción VI, 68, fracción VI, 111, 113, fracción XIII, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE.-----

3.1.- La C. KARLA MARROQUÍN ROMERO, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200003116 (transcripción literal):-----

"Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado. Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desglosado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos. El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad."-----

3.2.- En lo tocante a asunto que nos ocupa, la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información

antes descrita, mediante comunicado GAF/282/2016, de fecha 02 de Mayo de 2016, comunicó lo siguiente:-----

“Sobre el particular y para efectos de atender a la C. KARLA MARROQUÍN ROMERO, me permito informar a usted lo siguiente:

Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado.

- **Se informa que el contrato GAF-LPNM-CS-003/15 relativo al Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. se encuentra a disposición para su entrega documental el cual consta de 1,189 hojas. Asimismo se señala que el número total de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones es de 178.**

Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desglosado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos.

Número	Modelo	Marca	Año	Color	Número de placa
13 3	Ranger	Ford	2016 2014	Blanco	Dato reservado con base en la fracción V del Artículo 113 Pública
2	Edge	Ford	2016 2014	Blanco	
2	Jeep Wrangler	Chrysler- Dodge	2016 2013	Blanco Plata	
2	Hilux	Toyota	2016 2015	Blanco	
6	Mazda CX5	Mazda	2016	Blanco	
1	Eco Sport	Ford	2015	Blanco	
18	Escape	Ford	2015 2014 2013	Blanco Plata	
1	Suburban	Chevrolet	2015	champagne	
3	Hilux	Toyota	2013	Blanco	

- **Se informa que no se tiene vehículos asignados a los servidores públicos, únicamente el Titular de la entidad, cuyos datos se encuentran reservados al amparo de la fracción V del Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad.

Modelo	Número
HP EliteDesk 700 G1 SFF	7
HP ProDesk 600 G1 SFF	115
HP ProDesk 600 G1 TWR	12
HP Z220 CMT Workstation	8
HP Z420 CMT Workstation	8
ProDesk 600 G1 SFF	63
ProDesk 600 G1 Tower	3
Z440 Workstation	1
Total	217

Asimismo se informa que ningún Servidor Público de esta Entidad tiene asignado un IPAD".

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:

Acuerdo CI-VO-5 (06-05-2016).- El Comité de Información ratifica la inexistencia de la información requerida al tenor siguiente "**Asimismo se informa que ningún Servidor Público de esta Entidad tiene asignado un IPAD**"; tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de la Entidad, como lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 78 y 80 de su Reglamento, correlacionado con el numeral 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE A LA SOLICITANTE.-

4.1.- El C. FERNANDO OJEDA, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:

FOLIO 0918200003416 (Transcripción literal):

"Me gustaria conocer las propuestas aspirantes al concurso para la licitación de la remodelación del puerto de Veracruz. Gracias".

4.2.- La Gerencia de Ingeniería de la Entidad, una de las Unidades Administrativas competentes para otorgar respuesta a la solicitud de información antes descrita, por conducto de la Subgerencia de Desarrollo y Ejecución de Proyectos, solicitó al Comité de Información, mediante comunicado número SDEP 177/2016, de fecha 04 de Mayo de 2016, se le otorgara prórroga para la entrega de la información, derivado de la integración de diversos documentos e informes así como la recopilación y búsqueda exhaustiva de la diversa información referida en dicha solicitud.

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:

Acuerdo CI-VO-6 (06-05-2016).- El Comité de Información otorga la prórroga solicitada por la Unidad Administrativa competente. En consecuencia, con fundamento en el artículo 44 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE DE INFORMACIÓN, a través del SISTEMA INFOMEX.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las trece horas del día 06 de Mayo de dos mil dieciséis, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	
LIC. ALMA ZITLALI MARTÍNEZ MARGAIN.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	